

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE BARCELONA EL DEBER DE TODOS

Ayer aparecieron en las calles de nuestra ciudad unos pesqueros rojos, anunciando al pueblo la celebración de un gran mitin comunista, hoy, a las diez de la mañana, en uno de los palacios de Montjuich.

En las pasadas elecciones municipales se puso de manifiesto que las doctrinas comunistas tienen en nuestra ciudad un exorbitante número de seguidores. Los directores del movimiento no se han desengañado, con todo, y parecen dispuestos a librar cuantas batallas sean necesarias para lograr su arraigo entre los trabajadores. El clarín ha sonado, lanzando a los cuatro vientos las estiraciones de su hélico convite.

Entre los varios temas que el comunismo desarrolla en el acto de esta mañana los más destacados defensores del sistema figuran éstos: formación de un tribunal revolucionario, desarmamiento de la guardia civil, disolución de la policía, abolición de las Congregaciones religiosas, la tierra es para el que la trabaja, armamento del pueblo para defender la revolución, etc., etc.

Tales son los postulados en que pretende afirmarse en nuestra tierra el comunismo. Ya sabemos pues, en que consiste la ofrenda roja.

No creemos, de buena fé, que en cualquier terreno abonado para arraigar en nuestro pueblo esas doctrinas disolventes, conocedoras de la bondad natural de nuestras clases trabajadoras que si en alguna ocasión se han dejado llevar por extremismos de subido color social, la experiencia trista de su momentáneo desvío se ha ceitado lágrimas y sufrimientos dolorosamente elocuentes. La experiencia de parados escarmentados deba fallar poderosamente en la posición a adoptar ante nuevos intentos de conquista de su voluntad. No creemos, por tanto, que hoy por hoy constituya un serio peligro lamentable. Podría no obstante adquirir proporciones alarmantes si los que amamos sinceramente, cuando ellos se proponen destruir proculgáramos franquitos e indiferentes, a sus llanadas primeas. Las horas presentes no son para dormirse, confiando en la ineficacia de las predicaciones y esfuerzos de los capitanes del ejército rojo cuya primera vanguardia de bisoños pasa suelta por nuestras calles llamando voluntarios que reclutar en sus filas.

Auallando ligeramente lo que ofrecen, se advierte la clara finalidad que se proponen, que no es ciertamente otra que implantar, por la fuerza de las armas revolucionarias, un régimen de cañón confesional. Barrar todas las religiones del seno de la sociedad para, una vez franqueada la puerta de las conciencias, destruir otro de los fundamentos en que se asientan la paz y el progreso en los pueblos, que es la propiedad privada, todo ello por medio de un espantoso asesinato del pueblo armado, sin obstáculo alguno resistente, ya que no existirá fuerza coercitiva en manos de las autoridades directoras que serían entregadas a un tribunal revolucionario. Eso es, poco más o menos, lo que significan esos principios, en ligero y sucinto esbozo.

Pues bien. Como, a Dios gracias, tenemos todavía la ilusión de que en nuestra tierra somos en mayoría los

que conservamos la fe de nuestros mayores, que amamos el orden, que estimamos en algo las tradiciones patrias, que, en suma, deseamos por encima y ante toda conveniencia particular el supremo bienestar nacional, y como todo eso tiene un enemigo común que es esa revolución que no anuncia a ciencia y paciencia de los directores de la cosa pública, consideramos deber decir, muy alto y muy claro, que las actuales circunstancias aconsejan, sí, regateos y excusas a los hombres que no piensen ni actúan en comunismo, que es de imprescindible necesidad orientarse prudentemente. Y como, repetimos, tenemos la ilusión de que somos en mayoría, conviene, de toda conveniencia, que esta orientación sea una cosa rápida y que se hagan sacrificios de orden accidental, hasta en el orden ideológico de posiciones políticas, erigiendo las filas ya formadas en donde más eficaces y firmes ventajas se percibieran de saber combatir el peligro que asoma. Se imponen la cordura y la decisión. Vean los que pueden conservar algo la precisión de humanizar cuando sea posible las condiciones de trabajo de los obreros heridos, no olvidando de prestar su cooperación económica a aquellas organizaciones políticas que por su historia puedan presentar un exponente de valores efectivos con que hacer frente a la revolución que asoma para sepultarnos en el caos y en la miseria.

Ha sonado el clarín bélico y es preciso evitar el fragor de la lucha contra Dios y contra nosotros mismos. Esperar más, puede significar un pecado de irracional irreparable por sus consecuencias.

La hora presente reclama a todos a cumplir cada uno con su deber. Un poco más, quizás sería tarde.

J. SOLER JANER

1-5-31.

Pago de contribuciones

Durante el presente mes y hasta el 10 del próximo tendrá lugar la cobranza de contribuciones e impuestos de la Hacienda en período voluntario, en las oficinas de la Recaudación, Avenida del Capitán Galán, número 1 bajo.

Comunión de Impedidos

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús

El próximo domingo, día 10, a las diez de la mañana se admitirá la Sagrada Comunión a los enfermos e impedidos de la Parroquia.

Todas aquellas familias que tengan algún enfermo o impedido de acudir a la Parroquia para cumplir con el precepto de la Confesión y Comunión, tienen obligación grave de conciencia de procurar satisfacer a estos preceptos graves de la Iglesia. Los avisos pueden dárlos en el Despacho Parroquial.

La fotografía de más gusto y donde le dejan un recuerdo grato. Visítela para convencerte
MAYOR 13

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Egresaron de Madrid don Jorge Gray, su esposa doña María de la Figuera y sus hijos.

—De Garrucha ha regresado el médico de la Armada don José Ros.

—De Madrid el capitán de Iglantaria de Marina don Angel Iglada.

—De Ferrol, el teniente de navío don Ferrnando Romero.

NOTAS VARIAS

El alcalde señor Pérez Lurbe ha hecho un donativo a la Casa de Misericordia de 219 85 pesetas, cantidad cedida de su asignación para gastos de representación como segundo vicepresidente de la Mancomunidad de los Casales del Taibilla.

—En Murcia se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Pilar Chico de Guzmán y Fuster, nieta de los condes de Roche, con el culto capitán de Artillería don Pedro Maceras y Fernández Tujillo, hijo del general de la misma Arma don Luis.

La novia ves la elegantísimo traje con mento y las simbólicas flores y el novio el uniforme de gala.

Bendijo la unión el capellán de la Fábrica de la Pólvora don Francisco Vicente que dirigió una elocuente pática.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Dolores Ferrández Trojillo de Maceras y el padre de la novia el abogado del Estado don Eusebio Chico de Guzmán.

Los nuevos esposos salieron para Sierra Espuña de donde marcharán a visitar poblaciones de España y del extranjero. Les deseamos muchas felicidades.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Juana Ruiz de Vera.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua de Ahorro libre para pensiones vitalicias

Aviso a los asociados pensionistas

Ha comenzado en Madrid (en la casa social de esta Entidad, Gran Vía 22) y se han girado a nuestras pagadurías de España y el Extranjero, las cantidades necesarias para que los pensionistas cobren desde el día 2 de mayo el primer trín entre del corriente año a razón de ciento ochenta y seis pesetas los sexagenarios, y 97 80 pesetas anuales todos los restantes, como esta por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social.

La cantidad destinada al pago de este trimestre importa 3 484.821'65 pesetas y se lleva repartido entre los pensionistas desde noviembre de 1924 a suma de 56.717.711'40 pesetas.

Una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social alcanza hoy a 135.806 000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional, poseyendo además el inmueble donde están sus oficinas, valorado en 1.275 000, cuyas rentas ingresan en el Fondo de Pensiones.

Madrid, 3) de abril de 1931.—El Director general, Francisco Pérez Ferrández.

Del Gobierno de la República

Sesión del Ayuntamiento

La sesión municipal de ayer participó a las seis y media de la tarde terminó cerca de las once de la noche.

Preside el alcalde señor Pérez Lurbe y asisten los ediles señores Romero, Z I a, Carclazo, Bonmail (D. S. y D. C.), Morales, Ros, Navarro, Martínez Pérez, Sánchez Meca, Casilla, Noguera, Hernández, Miralles, Sánchez del Val, López Laente, Peñalver, Vicedo, Gómez, Fluctuoso y otros.

Leíse el acta de la sesión anterior. En ella constaba, verídica que se propuso que el Ayuntamiento de Alfoz XII se reuniera el día 6 de Los Mártires de la Libertad.

Zorra dice que esa reunión, pues como es sabido, dicho pueblo se le ha puesto el nombre de Poble Iglesias (si duda hubo acuerdo de mejorarse a aquella sede). Navarro propone de la variación de los nombres, confiesa que hubo error por parte suya. Conformes todos.

Navarro pregunta qué la calle Real, nombrada recientemente de los Alados, se siga denominando con el antiguo nombre de la Maestranza.

Don Severino se lamenta de que a la Muralla del Mar se le haya quitado el nombre de Avenida del General Muñoz Cobos, elogiando la democracia de este general y su labor en beneficio de Cartagena desde su cargo de Gobernador Militar de la plaza. Pide que el nombre de Galán se dé a otra calle céntrica y se respete el de Muñoz Cobos.

La presidencia ruega que limien los concejales a decir si se aprueba o no el acta.

Sánchez Meca hace constar que no encuentra justificado lo que se ha leído de que se cambia por el de Antónote Gálvez el nombre de la plaza de Jaime Bosch porque es el alcalde municipal quien lo quitó por el balcón el cuadro de la República.

Lorente desaparece el acta porque se han dejado cesantes empleados de plantilla y el acuerdo fue suspender sólo a los temporales.

El alcalde declara este extremo y luego de unas explicaciones sobre su criterio acerca de las cesantías de los empleados de arbitrio hospitalarios en un plan de economías y en la responsabilidad de los jefes de estos servicios, se aprueba el acta.

Orden del día

Se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Se acuerda que el Ayuntamiento no se muestre parte al sumario instruido por el Juzgado de Instrucción contra el ex empleado de arbitrio José María Romero, ni renunciar a los derechos correspondientes.

Se acuerda que va a la comisión de Hacienda el pedón de arbitrio sobre canchales de comunidad y alquiler para el presente año.

Se da cuenta de una instancia de los maestros señores Haro, José, Gallit y Vidal reclamando diferencias de consignación correspondientes a los años 1924 1930.

Sobre este asunto se entabla largo debate sobre si han de entender en ello unas u otras comisiones, interviniendo los señores Sánchez del Val, Hernández, Navarro, Ros, Z I a y Bonmail (D. S. y D. C.) Este último interviene muy acertadamente para

contar la interminable discusión, acordándose que esta cuestión pase a estudio de la Comisión de Hacienda y de la Comisión de Responsabilidades.

Se acuerda pase de nuevo a la comisión de Hacienda dictamen referente a impuesto sobre bajada de aguas de la casa núm. 8 de la calle San Cristóbal la Larga.

Se da cuenta de renuncia de don Severino Bonmail al cargo de representante del Ayuntamiento en la Mancomunidad del Taibilla por su delicada salud, a propuesta de Mora se acuerda nombrar para reemplazar a don Casimiro Bonmail. El alcalde lamenta la cesación de don Severino cuyos méritos reconoce, y don Casimiro agradece su nombramiento, manifestando su interés por el asunto de la bajada de aguas cuya solución habrá de activarse para solucionar en parte al mismo tiempo el problema de la crisis de trabajo.

Al someterse a aprobación las cuentas de la semana en obras por administración se suscita otro largo debate, que adquiere en algunos momentos tonos violentos, atacándose repúblicanos y socialistas.

Zorra se niega a aprobar los gastos hechos en reparaciones de la casa cuartel de la Guardia civil y de la iglesia del Ager, porque los socialistas no pueden contribuir en lo más mínimo al sostenimiento de estas instituciones con arreglo a los principios que sus ante el partido.

El alcalde dice que se trata de jornales obreros que hay que pagar.

Ros, que hasta que no se implanta la separación de la Iglesia y el Estado, las atenciones del culto y clero hay que pagarlas, como así el ministro socialista de Hacienda señor Prieto.

Bonmail (D. S.) se adhiere a estas manifestaciones.

Sánchez Meca: Legalmente no se puede dejar de pagar.

El Alcalde: Eso hace toda persona decente.

Zorra insiste en sus manifestaciones diciendo que los socialistas no quieren nada que se relacione con el sostenimiento al clero con el decoro del culto, y que la parte muy mal que se arregle el ardo de una iglesia mientras se pueden arreglar techos de casas de obreros.

Castillo se adhiere a lo dicho por Zorra.

Ros alega el cura del Ager porque es republicano y por lo tanto, dice, un cura digno, uno de los pocos curas dignos.

Pérez Ver censura a Ros y dice que no hay que fiarse de dicho cura mientras lleve puesta la sotana.

Ros y Zorra se atacan mutuamente sobre el programa republicano más bonito o decente que el de los socialistas.

El público que llena el salón se muestra parte, y aplaude y hace sus exclamaciones.

Pérez Ver se lamenta de la falta de autoridad que tiene como representante del alcalde en su distrito.

Zorra vuelve a insistir en el criterio de los socialistas de no contribuir al sostén de la Guardia civil, al clero, ni del clero, envenenador del pueblo.

El alcalde corta la discusión anunciando la responsabilidad de lo que hace y se acuerda pagar estos jornales, pero que para lo sucesivo no se hagan obras de esta clase.

Se leen varias disposiciones oficiales. Enterados.

Otros asuntos
Hernández pide que el acta no se